

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

POR

PILAR MELLADO PRADO

Profesora Titular de Derecho Constitucional

UNED

La presente crónica parlamentaria comprende la actividad desarrollada por el Congreso de los Diputados durante los meses de febrero, marzo y abril de 1990, durante la IV Legislatura Constitucional.

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. **Proyectos de Ley**

MATERIA	BOCG, A	INCIDENCIAS
Sobre régimen fiscal de las cooperativas.	18	
Por el que se dictan normas para el cumplimiento anticipado del convenio entre España y Cuba sobre indemnización por los bienes de españoles afectados por las medidas		

MATERIA	BOCG, A	INCIDENCIAS
dictadas por el Gobierno de Cuba a partir de enero de 1959	19	
Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo	20	Aprobado por el Pleno el 16-6-90

2. Proposiciones de Ley

MATERIA	BOCG, B	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Orgánica por la que se modifican diversos artículos de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial.	24	CDS	Rechazada. DSC n.º 43
Por la que se modifica el art. 201 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General.	25	CDS	Rechazada. DSC n.º 55
Orgánica por la que se introduce un nuevo capítulo en el Código Penal para controlar el tráfico de influencias y el uso de informaciones privilegiadas.	26	CATALÁN	Tomada en consideración. DSC n.º 13
Orgánica de modificación del art. 65 del Código Penal.	27	CATALÁN	Rechazada. DSC n.º 43
De supresión del art. 43 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria.	28	POPULAR	Rechazada. DSC n.º 46

MATERIA	BOCG, B	G. PROponente	INCIDENCIAS
De indemnización a personas que hayan sufrido prisión en supuestos contemplados en la Ley de Amnistía de 15 de octubre de 1977.	31	IU-IC	
De reforma de la Ley 48/1984 que regula la objeción de conciencia.	32	IU-IC	
De modificación de la Ley 17/89, de 19 de julio, reguladora del Régimen Militar Profesional.	33	IU-IC	
De modificación de la Ley de Régimen del Personal Militar Profesional.	34	POPULAR	
De regulación de la interrupción voluntaria del embarazo.	37	IU-IC	

3. Iniciativa legislativa popular

MATERIA	BOCG, E	AUTOR	INCIDENCIAS
Sobre jornada de los médicos titulares.	23	Jaime García Condado	Fase de Junta Electoral Central

II. ACTIVIDAD FINANCIERA

1. **Materia presupuestaria**

MATERIA	BOGC	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Proyecto de Ley procedente del Real Decreto-Ley 7/1989, de 29 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria financiera y tributaria.	A, 8	Gobierno	Aprobación definitiva con modificaciones el 28-6-90. DSC n.º 48
Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios de 9.000 millones de Pts. para atender los gastos derivados de la instalación en España de la colección Thyssen-Bornemisza.	A, 9	Gobierno	Aprobado por el Pleno el 20-9-90. DSC n.º 57
Sobre concesión de diversos créditos extraordinarios para atender a la cobertura de los gastos derivados de la aplicación del sistema retributivo a determinados funcionarios docentes.	A, 12	Gobierno	Aprobado por el Pleno el 13-9-90. DSC n.º 54
Sobre dotaciones presupuestarias para inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas.	A, 13	Gobierno	Aprobado por la Comisión de Defensa con competencia legislativa plena. DSCOM n.º 103

MATERIA	BOGC	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
De Presupuestos Generales del Estado para 1990	A, 14	Gobierno	Aprobación definitiva por el Pleno el 28-6-90. DSC n.º 48

2. Materia tributaria

MATERIA	BOGC	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Relativa al impuesto sobre el valor añadido del productos alimenticios e insumos agrarios.	B, 30	POPULAR	
De incentivos fiscales para fomentar las donaciones, el mecenazgo y las actividades de las instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.	B, 29	CATALÁN	Rechazada. DSC n.º 55

III. ACTIVIDAD DE CONTROL

1. Actos de control con eficacia jurídica

A) Cuestión de confianza

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de nuestra Constitución, el Presidente del Gobierno, Felipe González, decidió presentar ante el Congreso de los Diputados una cuestión de confianza sobre una declaración de política general el 2 de abril de 1990. Cumpliendo el mandato constitucional, el Presidente deliberó previamente con el Consejo de Mi-

nistros, y envió a la Mesa de la Cámara el texto de la cuestión de confianza a través del ministro de Relaciones con las Cortes, quien asimismo certificó que se había cumplido el trámite debido de la deliberación previa del Gabinete. El debate sobre esta cuestión de confianza (BOCG, E, 81) se desarrolló durante la sesión plenaria celebrada el jueves 5 de abril de 1990. Siguiendo las disposiciones del Reglamento de la Cámara, el debate se inició con la intervención, sin limitación de tiempo, del Presidente del Gobierno, quien, en sus primeras palabras, recordó que el pasado 4 de diciembre, durante la sesión de investidura, se comprometió a plantear la cuestión de confianza una vez resueltos los contenciosos electorales que había pendientes. El Presidente señaló que daba cumplimiento a su compromiso con esta cuestión de confianza sobre una declaración de política general, ya que no pretendía reiterar el programa que se planteó y debatió durante la sesión de investidura. El Presidente centró su atención a lo largo de su discurso en los aspectos más relevantes del desafío del 93 y sus exigencias internas y externas, así como en el espíritu de diálogo que pretendía mantener con las fuerzas parlamentarias durante la legislatura (DSC número 28, pág. 1053).

Tras la intervención del Presidente del Gobierno, hizo uso de la palabra el presidente del grupo parlamentario Popular, José M.^a Aznar, quien entendió que la Cámara se encontraba más que ante una cuestión de confianza, ante una cuestión de conveniencia, teniendo la impresión de que los hechos van por un lado y las responsabilidades por otro. Aznar señaló la disposición del Grupo Popular en tres actitudes: en el talante de acuerdo para los grandes objetivos nacionales; discrepancias superables o negociables en las políticas para alcanzarlo, y, por último, exigencia de una sustancial modificación en los modos de gobierno. Desde esta posición, Aznar señaló que el Grupo Popular era claramente favorable al diálogo, pero no a los cheques en blanco o a los contratos de adhesión incondicionales.

Por su parte, en nombre del grupo Catalán intervino Miguel Roca, que cuestionó si realmente el Gobierno y el Congreso están ejercitando las funciones que les corresponden. A juicio de su grupo parlamentario, la respuesta era lamentablemente negativa, si bien a pesar de la disconformidad del grupo catalán con el programa del Presidente del Gobierno, Roca no votaría en contra de la cuestión de confianza para dar un sentido más positivo de apuesta a favor de la esperanza.

Por el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Anguita anunció que el voto de su grupo sería contrario al otorgamiento de la confianza, aun reconociendo la necesidad de que se produzcan los más amplios apoyos políticos para afrontar la situación económica y social de España. Pero para este grupo parlamentario no era conveniente el apoyo a un acuerdo sin programa y sin contenidos concretos.

En nombre del grupo del CDS hizo uso de la palabra Adolfo Suárez, quien subrayó la importancia de la voluntad de diálogo expresada por el Presidente del Gobierno. Suárez hizo hincapié en la idea de que en los momentos actuales no es posible dar una respuesta negativa a esa oferta de diálogo.

A continuación intervino, por el grupo parlamentario Vasco, Iñiqui Anasagasti, quien destacó la trascendencia de este debate para la orientación de la vida del país y para que la población sintiera que su representación popular está verdaderamente preocupada por resolver los problemas.

Por el grupo mixto intervinieron los siguientes diputados: Rojas Marcos, del Partido Andalucista; González Lizondo, de Unión Valenciana; Azcárraga Rodero, por Eusko Alkartasuna; Mur Bernarde, del Partido Aragonés, y Mardones Sevilla, por los Independientes de Canarias.

La última intervención correspondió al portavoz del Grupo Socialista, Martín Toval, quien afirmó desde el primer momento que su grupo apoyaba sin discusión al Presidente del Gobierno.

Tras un descanso se procedió a la votación de la cuestión de confianza, que por prescripción reglamentaria es pública por llamamiento. Realizada la votación, y verificado el escrutinio, el resultado fue el siguiente: **votos emitidos, 343; votos afirmativos, 176; votos negativos, 130, y abstenciones, 37.** Siendo los votos a favor superiores a los votos en contra, y dado que el artículo 112 exige para entender otorgada la confianza la mayoría simple de la Cámara, el Presidente alcanzó dicha confianza, y de la votación se dio cuenta a su Majestad el Rey.

2. Actos de control sin eficacia jurídica

A. *Proposiciones no de Ley*

A continuación reseñamos las proposiciones no de Ley debatidas, tanto en Comisión como en Pleno, que, a nuestro juicio, revisten un mayor interés.

a) *En Comisión*

MATERIA	BOCG, B	G. PROponente	INCIDENCIAS
Proposición no de Ley relativa a la indemnización por daños corporales o como consecuencia de delitos violentos.	17	SOCIALISTAS	Aprobado el 6-3-90. DSCom. n.º 41
Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a llevar a cabo una reforma en profundidad de las enseñanzas musicales.	17	IV-IC	Retirado
Proposición no de Ley sobre creación de una ponencia de seguimiento del plan de transporte ferroviario.	17	CDS	Aprobada el 14-2-90. DSCom. n.º 29
Proposición no de Ley relativa a la creación de la Universidad pública de La Rioja.	25	POPULAR	Rechazada el 14-3-90. DSCom. n.º 52

b) *En Pleno*

Proposición no de Ley relativa a la regulación de los despachos que gestionen intereses particulares confluyentes con intereses públicos.	16	POPULAR	Aprobada el 8-2-90. DSC n.º 13
Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que en el plazo de tres meses proceda a la revisión de la			

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MATERIA	BOCG, B	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
normativa sobre seguridad en locales públicos, con especial referencia a homologación de materiales e instalaciones utilizables.	24	CDS	Aprobada el 13-3-90. DSC n.º 23
Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que en el plazo de tres meses, y previa consulta con las organizaciones sociales más representativas, remita a esta Cámara un proyecto de Ley reguladora de la renta mínima de reinserción social.	35	IU-IC	Rechazada el 12-6-90. DSC n.º 43
Proposición no de Ley sobre la situación en que se encuentra la República de Lituania tras haber proclamado su independencia y haber solicitado el reconocimiento internacional de la misma.	47	PNV	Rechazada el 29-5-90. DSC n.º 40
Proposición no de Ley por la que el Congreso de los Diputados expresa su adhesión al proceso de recuperación de los derechos y libertades del pueblo de Lituania e insta al Gobierno a adoptar las acciones diplomáticas oportunas para que este proceso sea respetado por el Gobierno de la URSS.	47	CATALÁN	Rechazada el 29-5-90. DSC n.º 40

MATERIA	BOCG, B	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Proposición no de Ley por la que se insta al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de financiación de los partidos políticos, a que inicie, con carácter urgente, la investigación de los hechos, referidos a la actividad económico-financiera de los partidos políticos, que se deduzcan de las noticias publicadas en los medios de comunicación, a raíz de las actividades del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, y a que examine la documentación que ha servido de base a las citadas actuaciones judiciales.	51	SOCIALISTA CATALÁN VASCO CDS	Aprobada por el Pleno el 24-4-90. DSC n.º 30

B. Interpelaciones

a) Urgentes

MATERIA	BOCG, D	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Interpelación urgente sobre medidas de política general a adoptar por el Gobierno para investigar los asuntos de interés público relacionados con el tráfico de influencias.	21	CDS	DSC n.º 12 (7-2-90). Moción aprobada por el Pleno el 13-2-90 (DSC n.º 14)

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MATERIA	BOCG, D	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Interpelación urgente sobre valoración de política general que hace el Gobierno de la actuación informativa del ente público Radiotelevisión Española (RTVE) desde las Elecciones Generales del 29/10/89.	21	POPULAR	DSC n.º 12. Moción rechazada por el Pleno el 13-2-90 (DSC n.º 14)
Interpelación urgente sobre medidas de política general que va a adoptar el Gobierno para corregir los desequilibrios de la economía española y la creciente pérdida de competitividad.	27	POPULAR	DSC n.º 15. Moción aprobada el 20-2-90 (DSC n.º 17)
Interpelación urgente sobre rectificación de las medidas desarrolladas en materia de infraestructura para las comunicaciones, de forma que se garantice una integración real de España en el Mercado Unico Europeo.	31	POPULAR	DSC n.º 18. Moción rechazada el 6-3-90 (DSC n.º 20)
Interpelación urgente sobre la reorganización administrativa que piensa adoptar el Gobierno para crear un organismo coordinador en materia de medio ambiente que sea capaz de cubrir las graves carencias que			

MATERIA	BOCG, D	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
tiene España en materia de política medioambiental y resolver eficazmente el vacío que en estas cuestiones padecemos.	31	IU-IC	DSC n.º 18. Moción rechazada el 6-3-90 (DSC n.º 20)
Interpelación urgente sobre evaluación del profesorado universitario en cuanto a sus méritos docentes e investigadores y su repercusión retributiva.	37	POPULAR	DSC n.º 21. Moción rechazada el 13-3-90 (DSC n.º 23)
Interpelación urgente en relación a la aplicación y uso de la tarjeta de identificación fiscal.	58	CATALÁN	DSC n.º 31
Interpelación urgente sobre tráfico y consumo de drogas.	58	POPULAR	DSC n.º 31. Moción aprobada por el Pleno el 29-5-90 (DSC n.º 40)

b) Comisiones de Investigación

MATERIA	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Solicitud de creación de una Comisión de investigación del proceso electoral de las pasadas Elecciones Generales del 29 de octubre de 1989.	POPULAR	Aprobada con modificaciones el 6-2-90 (DSC n.º 11)

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MATERIA	G. PROPONENTE	INCIDENCIAS
Solicitud de creación de una Comisión parlamentaria de investigación sobre el tráfico de influencias y utilización de información privilegiada.	POPULAR	Rechazada el 13-2-90 (DSC n.º 14)
Solicitud de creación de una Comisión parlamentaria de investigación sobre imputaciones que supuestamente afectan al Partido Popular y a otros partidos políticos, recogidas por los medios de comunicación, a raíz de las actuaciones del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.	POPULAR	Rechazada el 24-4-90 (DSC n.º30)